

Guayaquil, 12 de Junio del 2013

Señor,

MILTON ROBERTO ROMERO ESPIN

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de la **Compañía BENTONROMI Cía. Ltda.**, celebrada el día de hoy 12 de junio del 2013, se procedió a elegirla a usted como Gerente General de la Compañía, por un periodo de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, me corresponde ejercer de manera individual la representación legal y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la Sociedad.

La **Compañía BENTONROMI Cía. Ltda.**, se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo provisional del Cantón Guayaquil, el 17 de marzo del 2011, la misma que consta inscrita en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**, el 5 de mayo del 2011.

Atentamente,



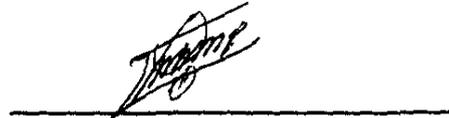
Héctor Eduardo Cevallos Gallegos

Secretario Ad-hoc de la Junta

C. C. No. 0905487930

Acepto el cargo de Gerente General de la **Compañía BENTONROMI Cía. Ltda.**, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 12 de Junio del 2013



MILTON ROBERTO ROMERO ESPIN

C. C. 180132962-2

Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.401
FECHA DE REPERTORIO:01/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BENTONROMI CIA. LTDA., a favor de MILTON ROBERTO ROMERO ESPIN, de fojas 106.445 a 106.447, Registro Mercantil número 14.992.

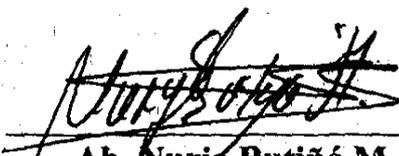
ORDEN: 35401

•••••

•••••

•••••

•••••


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 06 de agosto de 2013

REVISADO POR: f

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0613401

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYAC. IL

13 SEP 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Osvaldo Alvarez